



Nº expediente:

Nº inscripción Registro:

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE AUTOCONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LAS ILLES BALEARS. INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN CONECTADAS EN BAJA TENSIÓN Y POTENCIA <100 kW

EMPRESA INSTALADORA

Nombre:

Número:

DIRECTOR DE OBRA

INSTALACIÓN TRAMITADA

Referencia catastral:

Emplazamiento:

Localidad:

CP:

Características específicas de la instalación de autoconsumo

Tipo de instalación:

Modalidad:

Potencia instalada total (kW):

Potencia pico (kWp):

Potencia de vertido máxima (en caso de limitación parcial) (kW):

Potencia térmica en instalación de cogeneración (kW):

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica; el Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión, y el Real Decreto 1699/2011, de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia, se diligencia la mencionada instalación y, se extiende este documento, como justificante de inscripción en el Registro de autoconsumo de las Illes Balears, lo que faculta:

- Para poner en servicio la instalación en caso de que no sea necesario la firma de un contrato de acceso técnico de la instalación de producción.
- La persona titular para firmar el contrato técnico de acceso de la instalación de producción con la empresa distribuidora y continuar el trámite para la conexión a la red de distribución.